VIOLÍN – 2º Curso de 1er. Ciclo E.B.M.

Secuenciación de Contenidos

Trimestre I

- Repaso de los objetivos superados el curso anterior con nuevos ejercicios o piezas:
  - ejercicios de preparación corporal y coordinación
  - formaciones básicas aprendidas (A, B, y C)
  - escalas de una octava
  - golpes de arco (detaché, legato y martellé)
  - dobles cuerdas
- Estudio de nuevas escalas y arpegio.
- Desplazamientos de mano izquierda a través de los armónicos naturales.
- Ejercicios para mejorar la coordinación entre ambos brazos, especialmente en los cambios de arco y los cambios de cuerda.
- Estudios y piezas de los métodos elegidos por el profesor/a.
- Estudio de pequeñas piezas o ejercicios a 2 o 3 voces para fomentar la motivación del alumnado en el trabajo con los compañeros de su grupo y trabajar la independencia y pulso colectivo.
- Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.
- Interpretación de algún estudio o pieza con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico.
- Cuidados del instrumento y materiales.

Trimestre II

- Desarrollo de nuevas formaciones de la mano izquierda (D y E) para que el alumno/a pueda trabajar nuevas tonalidades.
- Ejercicios para mejorar la coordinación entre ambos brazos, especialmente en los cambios de arco y los cambios de cuerda.
- Desarrollo de la movilidad del brazo derecho y de los aspectos técnicos con diferentes fórmulas rítmicas y articulaciones empleando los golpes de arco trabajados: detaché, martelé y legato. Iniciación al staccato.
- Escalas y arpegios de una y dos octavas.
- Iniciación a las extensiones superiores e inferiores.
- Iniciación al estudio de la escala cromática mediante ejercicios sencillos.
- Ejercicios de mecanismo sobre las formaciones A, B, C, D y E.
- Ejercicios sobre dobles cuerdas para controlar la estabilidad del arco, limpieza y afinación armónica. Se basarán en una cuerda al aire sobre la que se superpone una melodía ejecutada por los dedos de la mano izquierda.
- Iniciación a los cambios de posición a 2ª y 3ª mediante ejercicios preparatorios.
- Aplicación de los conocimientos sobre estudios y piezas propuestos por el profesor/a y adecuadas al nivel en los que se trabajen variados golpes de arco, se afiance la primera posición en diferentes tonalidades y se busque más agilidad en la mano izquierda.

- Estudio de pequeñas piezas o ejercicios a 2 o 3 voces para fomentar la motivación del alumnado en el trabajo con los compañeros de su grupo y trabajar la independencia y pulso colectivo.
- Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.
- Interpretación de estudios o piezas con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico.
- Cuidados del instrumento y materiales.

Trimestre III

- Desarrollo de la movilidad del brazo derecho y de los aspectos técnicos con diferentes fórmulas rítmicas y articulaciones empleando los golpes de arco trabajados: detaché, martelé, staccato y legato.
- Consolidación de las formaciones trabajadas en la mano izquierda a través de ejercicios de mecanismo.
- Conocer las características de la escala cromática y poder realizar con suavidad y flexibilidad los movimientos horizontales sobre el diapasón.
- Desarrollo de la correcta coordinación entre arco y mano izquierda.
- Ejercicios sobre dobles cuerdas para controlar la estabilidad del arco, limpieza y afinación armónica. Se basarán en una cuerda al aire sobre la que se superpone una melodía ejecutada por los dedos de la mano izquierda.
- Ejercicios sobre desplazamientos de la mano izquierda a 2º y 3ª posición.
- Estudio de pequeñas piezas o ejercicios a 2 o 3 voces para fomentar la motivación del alumnado en el trabajo con los compañeros de su grupo y trabajar la independencia y pulso colectivo.
- Es recomendable comenzar a repentizar algún ejercicio sencillo para ejercitar la agilidad de lectura.
- Trabajo de la capacidad memorística en ejercicios y piezas y, si es posible, su posterior interpretación en audiciones públicas o colegiadas.
- Interpretación de estudios o piezas con acompañamiento de piano para desarrollar el oído armónico.
- Cuidados del instrumento y materiales.

Criterios específicos de la especialidad de violín

Para la decisión de promoción se deberán alcanzar los siguientes objetivos mínimos:

Segundo curso

- Mejorar la colocación del instrumento, permitiendo el equilibrio natural del cuerpo y la ausencia de tensión y rigidez.
- Ser capaz de afinar el instrumento con ayuda del afinador.
- Haber aprendido a manejar con solturas las diferentes formaciones de la mano izquierda, mediante ejercicios de mecanismo y aplicadas a estudios y piezas.
- Ser capaz de tocar una escala de dos octavas en primera posición con diferentes articulaciones de arco.
- Haber desarrollado la estabilidad del arco necesaria para tocar dobles cuerdas.
- Haber asimilado conceptos básicos de distribución del arco, combinando las partes superior, inferior y central del mismo, así como combinaciones de ligaduras y notas sueltas.
- Ser capaz de ejecutar conceptos básicos de articulación: picado (martellé y staccato dentro del nivel básico) y ligado.
- Haber mejorado la calidad del sonido y la afinación.
- Haber iniciado el aprendizaje de los desplazamientos de la mano izquierda sobre el diapasón.
- Desarrollar la capacidad de autocrítica para la mejora del estudio individual.

Criterios de Calificación

La calificación se establecerá a partir del análisis del aprendizaje y del progreso de los alumnos/as. Para ello, este Departamento tendrá en cuenta y calificará los siguientes apartados con el porcentaje que se detalla a continuación:

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**

Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).